

POLÍTICOS CATÓLICOS

Hablemos hoy de los políticos “católicos”. ¿Podemos hablar así? ¿Es posible ser político y católico? ¿Es incompatible? ¿Qué aporta la fe católica al político?

Hagamos para empezar una foto síntesis de la situación actual al respecto. El cardenal **Ratzinger**, hoy Benedicto XVI, escribió desde la Congregación para la Doctrina de la Fe que él presidía una *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política*. Decía lo siguiente: “*Se puede verificar hoy un cierto relativismo cultural, que se hace evidente en la teorización y defensa del pluralismo ético, que determina la decadencia y disolución de la razón y los principios de la ley moral natural. Desafortunadamente, como consecuencia de esta tendencia, no es extraño hallar en declaraciones públicas afirmaciones según las cuales tal pluralismo ético es la condición de posibilidad de la democracia. Ocurre así que, por una parte, los ciudadanos reivindican la más completa autonomía para sus propias preferencias morales, mientras que, por otra parte, los legisladores creen que respetan esa libertad, formulando leyes que prescinden de los principios de la ética natural (...) La historia del siglo XX es prueba suficiente de que la razón está de parte de aquellos ciudadanos que consideran falsa la tesis relativista, según la cual no existe una norma moral, arraigada en la naturaleza misma del ser humano, a cuyo juicio se tiene que someter toda concepción del hombre, del bien común y del Estado*”.

En Italia lleva tiempo en el candelero la polémica sobre los políticos que se declaran católicos pero que, en la práctica de sus actividades públicas, disienten abiertamente del magisterio de la Iglesia. Mientras, en España, el votante católico está acostumbrado a ver a sus representantes nadar entre dos aguas, buscando más los votos que llevar a las leyes las convicciones morales. El periodista **Mario Palmaro**, de la revista *Il Timone*, titula *El escándalo de la desobediencia* la entrevista con monseñor **Alessandro Maggiolini**, obispo emérito de Como (Italia), acerca de esta cuestión. El periodista pregunta: “*Divorcio, aborto, fecundación artificial, parejas de hecho: una cadena de horrores a las que los políticos católicos no han sabido o podido oponerse. ¿Por qué?*” Y el cardenal responde: “*Porque no son católicos. No hay que tener un carné o un distintivo para declararse católico. El empeño político debe incluir siempre una ley natural asumida y perfeccionada por la fe. Por tanto, el divorcio entre fe y empeño político es un modo, como cualquier otro, de no creer más, aunque a veces se justifique esta separación con interpretaciones del Evangelio fuera de contexto. Oponerse a las normas morales equivale a separarse de la fraternidad cristiana. Algunos políticos, encantados de ser considerados eminentes, disienten del Magisterio acerca de la familia, el matrimonio y la vida, declarando que son cristianos adultos, como si la Iglesia fuera una cosa cualquiera que pudiera ser desdeñada a placer. Esta confrontación se debe, en definitiva, a un debilitamiento de la fe*”.

Benedicto XVI, en la Exhortación *Sacramentum caritatis*, afirma que el testimonio público de la fe “*tiene una importancia particular para quienes, por la posición social o política que ocupan, han de tomar decisiones sobre valores fundamentales, como el respeto y la defensa de la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural, la familia fundada en el matrimonio entre hombre y mujer, la libertad de educación de los hijos y la promoción del bien común en todas sus formas. Estos valores no son negociables. Así pues, los políticos y los legisladores católicos deben sentirse particularmente interpelados por su conciencia, rectamente formada, para presentar y apoyar leyes inspiradas en los valores fundados en la naturaleza humana*”.